



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

CONSEJO DE FACULTAD

Callao, 19 de julio del 2023

Señor

Presente.-

Con fecha diecinueve de julio del 2023, se ha expedido la siguiente Resolución:
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°878-2023-CF/FCS.- Callao; 19 de julio del 2023, EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Visto los Oficios N° 003, 004 y 005-2023-CXVIII-CTT-FCS sobre la **APROBACIÓN DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES LECTIVAS, PRESUPUESTO Y PROPUESTA DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO PARA EL CXVIII TALLER DE TESIS PARA OPTAR TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD**, presentados por la Dra Alicia Lourdes Merino Lozano, Coordinador, para su aprobación por el Consejo de Facultad.

CONSIDERANDO:

Que, es función de la Escuela Profesional "Desarrollar programas de segunda especialidad profesional con una duración mínima de un año, que conducen al título de segunda especialidad profesional, previa aprobación de una tesis o un trabajo académico, según el artículo 41.5 ° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao y en concordancia con el artículo 45.3 de la Ley Universitaria 30220;

Que, mediante Resolución N° 099-2021-CU de fecha 30 de junio de 2021, se aprueba el actual Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, en el Capítulo III, artículos 39° al 60°, establece el procedimiento para la Titulación y Graduación con Ciclo Taller de Tesis. Por otra parte, en su Art. 46°, indica que "El coordinador del ciclo taller de tesis propone para consideración del Consejo de Facultad o Comité Directivo de la Unidad de Posgrado, la Programación de Actividades del Ciclo, los docentes y personal administrativo que participan en el mencionado Ciclo".

Que, estando a lo acordado por Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud en su Sesión Ordinaria de 19 de julio 2023.

RESUELVE:

1. **APROBAR CON EFICACIA ANTICIPADA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES LECTIVAS, PRESUPUESTO Y PROPUESTA DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO PARA EL CXVIII TALLER DE TESIS PARA OPTAR TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD**, presentados por la Dra Alicia Lourdes Merino Lozano, Coordinadora; **desde el 17 de julio 2023 hasta el 05 de octubre del 2023**, según el siguiente detalle:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

DÍAS Y HORARIO DE CLASES : Del 17/07/23 al 09/08/23
ASIGNATURA : Módulo 1: Desarrollo de Tesis I
PROFESOR : Dra. NANCY GAMBOA KAN

SESIÓN	Nº DE HORAS	DÍAS A DICTARSE	HORA
1	5	Lunes 17-07-23	De 17:00 a 22:00 horas
2	5	Miércoles 19-07-23	De 17:00 a 22:00 horas
3	5	Lunes 24-07-23	De 17:00 a 22:00 horas
4	5	Miércoles 26-07-23	De 17:00 a 22:00 horas
5	5	Lunes 31-07-23	De 17:00 a 22:00 horas
6	5	Miércoles 02-08-23	De 17:00 a 22:00 horas
7	5	Lunes 07-08-23	De 17:00 a 22:00 horas
8	5	Miércoles 09-08-23	De 17:00 a 22:00 horas

DÍAS Y HORARIO DE CLASES : Del 15/08/23 al 07/09/23
ASIGNATURA : Módulo 2: Desarrollo de Tesis II
PROFESOR : Dr. LADISLAO RUIZ RENGIFO

SESIÓN	Nº DE HORAS	DÍAS A DICTARSE	HORA
1	5	Martes 15-08-23	De 17:00 a 22:00 horas
2	5	Jueves 17-08-23	De 17:00 a 22:00 horas
3	5	Martes 22-08-23	De 17:00 a 22:00 horas
4	5	Jueves 24-08-23	De 17:00 a 22:00 horas
5	5	Martes 29-08-23	De 17:00 a 22:00 horas
6	5	Jueves 31-08-23	De 17:00 a 22:00 horas
7	5	Martes 05-09-23	De 17:00 a 22:00 horas
8	5	Jueves 07-09-23	De 17:00 a 22:00 horas

DÍAS Y HORARIO DE CLASES : Del 29/08/23 al 21/09/23
ASIGNATURA : Módulo 3: Desarrollo de Tesis III
PROFESOR : Dr. LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA

SESIÓN	Nº DE HORAS	DÍAS A DICTARSE	HORA
1	5	Martes 12-09-23	De 17:00 a 22:00 horas
2	5	Jueves 14-09-23	De 17:00 a 22:00 horas
3	5	Martes 19-09-23	De 17:00 a 22:00 horas
4	5	Jueves 21-09-23	De 17:00 a 22:00 horas
5	5	Martes 26-09-23	De 17:00 a 22:00 horas
6	5	Jueves 28-09-23	De 17:00 a 22:00 horas
7	5	Martes 03-10-23	De 17:00 a 22:00 horas
8	5	Jueves 05-10-23	De 17:00 a 22:00 horas

2. APROBAR la plana Docente del CXVIII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, según se detalla a continuación:

Módulo 1. Desarrollo de Tesis I : Dra. Nancy Gamboa Kan
Módulo 2. Desarrollo de Tesis II : Dr. Ladislao Ruiz Rengifo
Módulo 3. Desarrollo de Tesis III : Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

CONSEJO DE FACULTAD

3. **APROBAR el personal de Apoyo Administrativo del CXVIII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, según se detalla a continuación:

Secretaria : Sr. Demetria Asunciona Montes Vega
Apoyo Administrativo : Sr. Arturo Sanchez Martinez

4. **APROBAR el Presupuesto del CXVIII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, que asciende a la suma de S/.102,924.00 (Ciento Dos Mil Novecientos Veinticuatro y 00/100 Soles) de ingresos, S/. 61,860.00 (Sesenta y Un Mil, Ochocientos Sesenta y 00/100 Soles) de egresos, y S/.25,685.40 (Veinticinco Mil Seiscientos ochenta y cinco con 40/100 Soles) de superávit.

5. Transcribir la presente Resolución a la Segunda Especialidad Profesional, Coordinadora del Ciclo Taller e interesados para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(FDO.): Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI.- Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello.

(FDO.): Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJIA.- Secretaria Académica.- Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD




Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI
Decana FCS




Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJIA
Secretaria Académica